

	Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California
---	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Expedición de Identificación para Operadores de Transporte Público, Privado y Empresas de Redes de Transporte (ERT) en Todas Sus Modalidades		Expedición de Identificación para Operadores de Transporte Público, Privado y Empresas de Redes de Transporte (ERT) en Todas Sus Modalidades	
ORGANISMO		HOMOCLAVE	
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California		BC-IMOS-046	
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS	
Consiste en solicitar la expedición de la identificación para operadores de transporte público, privado y empresas de redes de transporte (ERT) en todas sus modalidades.		Trámite	
¿QUÉ OBTIENE?		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?	
Identificación de operador		Cuando la persona interesada busque obtener identificación de operador	
TIPO COSTO		¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?	
Fijo		Interesado	
COSTO		VIGENCIA	
8.00 UMAS		1 AÑO	
LUGARES DE PAGO		PLAZOS	
Misma Dependencia		Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Minutos	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	
NO		0	
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN	
NO		NO	
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR			
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	HORARIO

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100		Armando Guillen Betancourt Coordinador de Control Vehicular Mexicali aguillen@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
			Martes	08:00 A 16:00
			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	09:00 A 13:00

Delegación Ensenada
 -
**Huerta, Rincón del
 Mar, 136, Ensenada
 22896**

Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, EL FLORIDO, S/N, Tijuana 22253	Laura Paola Rivera Vera Coordinador de Regulación y Control Vehicular privera@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
	Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850	Armando Guillen Betancourt Coordinador de Control Vehicular Mexicali aguillen@imos.gob.mx 906 66 08	Lunes
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925		Alejandro Rodriguez Godinez Coordinador de Control Vehicular San Quintin archivoimosq@gmail.Com 906 66 08	Lunes
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del año 2026, ART.Artículo 11, Fracción I, Inciso N, Numeral 1, Estatal
Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California, ART.Artículo 57, Estatal

ESCENARIOS

Operadores del servicio de transporte público y privado; operadores de ERT
--

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
----------------------	---------------

Identificación oficial vigente	NO
Licencia de conducir vigente (dependiendo de la modalidad)	NO
Antidoping (expedido por laboratorio autorizado por el Instituto, con antigüedad menor a seis meses)	NO
Tarjeta de circulación vigente	NO
Formato de autorización debidamente llenado y firmado por el permisionario (de ser aplicable)	NO
Pago de derechos	NO
Carta de no antecedentes penales (antigüedad menor a seis meses)	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar la documentación requerida